

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo...
en la segunda, 15 en la tercera, 10 en cuarta, 5 en quinta...

Teléfono número 268

Para la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

FUNDADOR, Santiago García Cruz

Chispas

Comparece ante el comisario de policía un "golfo" acusado del robo de una gallina.
—¡Robar gallinas!— exclama el comisario...

Comparece otro "golfo" a quien se acusa de haber pellizcado a una señora.
—¿En dónde la pellizcó usted?— pregunta el comisario.

Un consumidor alcohólico a un tabernero hidráulico.
—El vino está agüado, camarada...
—Bien debe usted agradecerme. Lo hago por caridad...

Dos comadres rifan aullando las más fuertes palabras del diccionario.
Cansadas de lanzarse los mayores improperios, una de las dos propone:
—Un cuarto de hora de descanso. Después continuaremos.

En una instrucción de quintos. Un oficial a un recluta:
—¡Media vuelta a la derecha!
El bisoño se vuelve del lado izquierdo.
—¡Media vuelta a la izquierda!
Se vuelve del lado derecho.
—¿Pero no sabes dónde tienes tu mano derecha?
El recluta levanta el pie izquierdo.

Pasa Napoleón esgrimiendo un garrote. Napoleón es un tipo callejero que admira las hazas del primer Bonaparte.
Le escolta como ejército una turba infantil; una hueste de desarrapados pilluelos.
Al llegar a una plaza, allí es Waterloo... La policía se apodera de Napoleón, dispersa su ejército y hace honor a dos o tres chicos que corren llamando: ¡papá!, ¡mamá!

Napoleón es desterrado a Santa Elena; quiero decir que le conducen a la prevención municipal sin ninguna clase de honores.
Un espectador grita desde una ventana:
—¡Respetad la gloria del héroe!
Y Napoleón, resignado:
—¡Destiérrenme, no me opongo, pero déjeme de comer!

En un diario de París se lee el siguiente anuncio:
—Mme. Grenoville, viuda, sin hijos, se ofrece para consolar a todos los viudos, y para educar a hijos de todos los que, teniendo ese estado poco apetecible, la acepten por esposa.
Señas personales: La expresión del dolor de la viudez en los ojos, que buscan a un hombre y todavía no lo han encontrado.
Francisco González Díaz.

LA FARSA

Este popular semanario publica en su último número "El condenado por desconocido", la obra genial de Tirso de Molina, refundada por los ilustres poetas Manuel y Antonio Machado.
"El condenado por desconocido" es una de las obras capitales del Teatro español a la que presta singular interés el arreglo hecho sobre ella por dos poetas modernos de tan alta estirpe como los son los autores de "La Lola se va a los puertos".

Voronoff con 27 monos

En la ciudad italiana de Ventimiglia se ha establecido el famoso profesor ruso naturalizado francés doctor Voronoff.
El célebre inventor de los injertos humanos ha montado sus laboratorios y salas de investigación en un antiguo castillo llamado Grimaldi, cercano a la frontera francesa que ha comprado a un rico polaco.

Voronoff ha rodeado su residencia de un vasto parque con vegetación tropical en el que deambulan 27 monos cinocéfalos traídos de la Guinea francesa para sus interesantes operaciones y sus experimentos científicos.
Los monos, según dice Voronoff, se han acimatado perfectamente y han empezado a procrear.
Los periodistas han visitado al médico ruso quien les ha hecho algunas manifestaciones.
Ha empezado diciendo que era de origen ruso, pero que había adoptado la nacionalidad francesa.

No limitó sus estudios a los sistemas de rejuvenecimiento mediante injertos de glándulas, sino que estudio, además, la posibilidad de combatir eficazmente el cáncer, la diabetes y la tuberculosis. Para estas experiencias y estudios cuento con la cooperación de mi hermano Alejandro.

Para ciertas experiencias, en vez de utilizar conejos, perros y otros animales, nos servimos únicamente de los monos, que son fisiológicamente los más semejantes al hombre.
A primera hora de la madrugada del viernes puso fin a su vida el Labrador José Roca Casarín, de 63 años, casado, que habitaba con su familia en una barraca situada en la Carrera, de Las Palmas.
El suicida, que hace unos tres meses salió del Manicomio en uso de licencia, desesperado sin duda por tener que volver otra vez allí, aprovechó el momento en que los suyos se hallaban descansando y penetrando en la cuadra ató una cadena a la viga de carga e hizo en el otro extremo un nudo corredizo, que ató a su cuello, suspendiéndose.

Suicidio de un demente

A primera hora de la madrugada del viernes puso fin a su vida el Labrador José Roca Casarín, de 63 años, casado, que habitaba con su familia en una barraca situada en la Carrera, de Las Palmas.
El suicida, que hace unos tres meses salió del Manicomio en uso de licencia, desesperado sin duda por tener que volver otra vez allí, aprovechó el momento en que los suyos se hallaban descansando y penetrando en la cuadra ató una cadena a la viga de carga e hizo en el otro extremo un nudo corredizo, que ató a su cuello, suspendiéndose.

Los exámenes de ayer

Ayer tarde, ante numeroso público, se efectuaron en la Academia Municipal de Música los exámenes de fin de curso.
Formaban de tribunal: presidente, teniente de alcalde, don Sebastián Cifra; secretario, don Francisco Delgado; vocal, don José Arango; profesor es, Içeta, González, Florido, Ossorio, Castrejón, Tricás y Mañero.
Las calificaciones fueron estas:

SOLFEO

Tercer curso
Sobresaliente: María Elisa...
Segundo curso
Sobresaliente: Nieves Suria y Matilde Tarquiles.
Notables: María Luisa Toledo y Felisa Toledo.

Primer curso

Sobresalientes: Eulalia y Julita Suria, Carmen Delgado, Amparo Walls, Magdalena Regalado, Yolanda Delgado, Eulalia Galloway, Antonia Pérez, Concepción Daroca, Ana Tarquiles, Carmen García Comperro, Pilar Fernández, Ernestina y Carmen Suria.
Notables: Isabel Fernández, Pilar Hernández, Caridad Gutiérrez, Lérica González, María Rosa de Vera.

VIOLIN

Primer curso
Sobresalientes: María Luisa y Felisa Toledo.

Los tres sucesos últimos

Las hogueras de San Pedro

Decididamente es esta una ciudad en que la manía incendiaria no hace prosélitos y ocasiona escasos estragos. Es esto una verdadera pena, porque aquí el fuego no debe parar durante una jornada no menor de diez horas cada día en el término de dos o tres años.

Hasta la manía de hacer hogueras va desapareciendo. El sábado no fueron más de 20 las que se le hicieron a San Pedro.
Fueron muchas las que se le hicieron a San Juan; pero, por lo menos, vimos arder varias casas, con colchones y todo, y multitud de trastos domésticos, ya de uso confuso formando hogueras prestigiosas.

Es que no hubo más camas, colchones y trastos inútiles que quemar el sábado?
No lo creo; pero si así fué, no cabe poner en duda que la higiene local ha dado una gran zancada.

El Día de la Buena Prensa

Ayer fué el Día de la Buena Prensa. Así como suena. Apuesto que pocos se dieron cuenta.
Esta Buena Prensa, es la Prensa Católica. La otra, es la Maía Prensa. Esta división la hicieron los propios católicos.

Pero los propios católicos se duelen de que la Buena Prensa, sea cada día más mala; más mala periodísticamente. Católicamente continúa siendo muy buena. Pero como los lectores no entienden de estas cosas, le dan de lado y acogen a los periódicos de la Mala Prensa, porque son mejores. Por esto cada día son menos y más pobres los periódicos de la Buena Prensa y más y más atraentes los de la Mala.
Ayer fué, repito, el Día de la Buena Prensa. A tal fin se limosneó en los templos. Lo que ignora es si hubo mucha "cochea". A lo mejor no se

Segundo curso

Sobresalientes: María Luisa y Felisa Toledo, Miguel Calatrava.
PIANO
Quinto curso
Sobresaliente: María Luisa Gil, Elisa Girádez.

Tercer curso

Sobresaliente: Mercedes Suria.
Primer curso
Sobresaliente: Felisa Toledo.
Notable: Pilar Hernández.

Los pilotos españoles en la vuelta a Europa

El Aero Club de Alemania, que organiza este año la gran prueba aérea internacional de turismo, comunica que el número total de inscritos es de 101.
España ha inscrito nueve aviones, aunque se teme no participen todas ellas.
Como es sabido, Italia se abstiene este año de tomar parte en la carrera y ha tratado de hacer la competencia a ésta organizando la vuelta aérea a Italia con carácter también internacional.
Los pilotos y aparatos españoles inscritos son:
Archiduque José Antonio de Habsburgo, con avioneta Moth-De Havilland.
Rodríguez Díaz, con aparato de construcción española.
Ordiales, con aparato de construcción española.
Del Val, con avioneta Moth-De Havilland.

La Comunidad del Nuncio

Ayer por la mañana el Nuncio...
una misa en la... mayor pronuncio...
por sus bellezas naturales, por la magnificencia artística y riqueza de algunos de nuestros templos y por la fé católica de sus habitantes, de todo lo cual prometió dar conocimiento a Su Santidad —y luego administró la Comunidad a los fieles, presbiterando después la misa.

El acto de administrar la Comunidad me evidenció que muchos habían ido a recibirla no por fé sino por vanidad, por el orgullo de decir que les dió el Nuncio la Comunidad.
Veámoslo. Varios centenares de personas en su inmensa mayoría menores de edad y mujeres, se abalanzaron estrujándose para arrodiarse y recibir la Comunidad de manos del Nuncio.

El Nuncio me dió la Comunidad. Una honra para la familia. ¡Oh vanidad de vanidades!

Anzaldo, con avioneta Moth-De Havilland.
Navarro, con avioneta y motor de construcción española.
Rambaud, con avioneta y motor españoles.
Teniente Hays, con avioneta y motor españoles.
Espinoso con avioneta alemana.

La salida será dada en el aeródromo berlinés de Tempelhoff el día 21 de julio próximo y el primer avión deberá hallarse de regreso en el punto de partida el día 31 del propio mes.
Desde su entrada en España los aparatos harán sucesivas escalas en Zaragoza (a donde llegarán procedentes de Pau), Madrid, Sevilla y Barcelona. La etapa Sevilla-Barcelona tendrá otra escala en Madrid.

El asesinato de "La Medida"

Continúa ignorándose el autor del asesinato de Juan Márquez Delgado, hecho descubierto el viernes último en "La Medida", término municipal de Güimar.
El pago de Instrucción para esclarecer el hecho, en las diligencias han prestado declaración numerosas personas.
En la cárcel, por sospechas, se encuentran detenidos tres individuos alguno de ellos denunciado por el interfecto en cumplimiento de los deberes que le imponía su cargo de guardia jurado.
Hasta la fecha las declaraciones de estos individuos no arrojan ninguna luz en el sumario.

Farmacia de guardia

Para un caso de urgencia esta noche estará de guardia la farmacia de don Francisco S. Latorra, situada en la calle de Alonso XIII, número 90.

Disposiciones oficiales

La Gaceta acaba de publicar estas disposiciones:
—Distando normas para la concesión de excedencias en los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia por las que se dispone que los excedentes de ambos Cuerpos conservarán el mismo lugar en el escalafón respectivo comprendiendo también los ascensos que puedan corresponderles.
Si estos excedentes no llevara tres años de servicios hasta que al pando el tiempo los años de servicios necesarios. Igual conducta se observará con los funcionarios en activo servicio que no lleven el tiempo reglamentario para ascender a consecuencia de excedencias anteriores.
—Creando el título de médico agregado a la lucha antipalúdica considerándose un mérito a los que lo posean, para concursar las vacantes de inspectores municipales de Sanidad.

En las provincias afectadas por el paludismo, los Ayuntamientos y Diputaciones consignarán gratificaciones para los directores de los dispensarios que estén instalados.
—Aprobando el reglamento de las delegaciones locales y provinciales del Consejo del Trabajo, con arreglo al decreto de fecha primero de junio del año 1923 y del decreto publicado en 2 mayo del año actual.

Estas delegaciones se constituirán en todas las capitales de provincia y cabezas de partido judicial que lo soliciten las asociaciones patronales y obreras de común acuerdo.
—Organizando los servicios veterinarios dependientes del Ministerio de la Gobernación, agrupándose estos servicios con la denominación de centrales, provinciales y municipales.
Los funcionarios afectos a los primeros se denominarán veterinarios higienistas y los que posean el título oficial sanitario tendrán preferencia para ocupar los cargos vacantes en Sanidad veterinaria.

Los inspectores municipales se organizarán con el Cuerpo de veterinarios higienistas, hasta la fecha de publicación del reglamento de empleados municipales, los ingresados posteriormente y los que hubieran desempeñado plazas de inspectores de cerdos y de animales nombrados por los respectivos Ayuntamientos, incluso los que habiendo sido nombrados interinos lleven desempeñando el cargo más de seis meses, los que pertenecen a los Cuerpos del Estado, de las Diputaciones provinciales o de los Ayuntamientos, ingresados por oposición y los que ingresen en lo sucesivo.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:
María Hernández, de 6 años de edad; de herida contusa en la región superior izquierda.
María del Pino, de 37 años; de herida contusa en la región mentoniana y erosión en la pierna izquierda.
Crisina Medina, de 44 años; de herida incisa en el muslo izquierdo.
Emilio Pérez Santos, de 35 años; de contusión en el tórax con probable fractura de la cuarta y quinta costillas. Pronóstico reservado. Se las produjo las lesiones al caerse.
Rodríguez de 15 años; de herida contusa en la rodilla derecha.
José Hernández, de 19 años; de herida contusa en el labio interior.
Vicente González, de 19 años; de herida incisa en la cara anterior de la pierna izquierda.
Manuel Fleitas, de 3 años; de herida contusa en el labio superior, contusión con hematoma en la región frontal y erosiones en la nariz.

Administración Municipal

Pensiones para estudiantes sin recursos
ANUNCIO
Debiendo efectuarse en la quincena de agosto próximo las oposiciones para la obtención de las pensiones para la enseñanza, se otorga este año a los alumnos de ambos sexos hechos de recursos, para efectuar oposiciones a los cursos de Primer, Segundo, Tercero y Cuarto de Primaria y Maquinistas de la Marina mercante, se invita por medio del presente anuncio a los alumnos de las escuelas públicas y privadas de esta capital, que estén en condiciones de aspirar a la pensión de que se trata a que soliciten por sí mismos o por relación presentada por dichas escuelas, en el plazo de ocho días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia tomar parte en las citadas oposiciones.
Tendrán derecho a ello todos los alumnos hechos de recursos, mayores de diez años y comprendidos dentro de la edad escolar en que reglamentariamente pueden permanecer en las escuelas.
Las materias sobre las que ha de versar la oposición, son las siguientes:
Lectura explicada.
Escritura y ortografía.
Aritmética.
Naciones elementales de Geografía.
Principios fundamentales de Religión e Historia Sagrada.
Gramática elemental.
Ideas generales de Historia de España.
Las instancias de los aspirantes a pensión vendrán extendidas de puño y letra de los mismos, en papel administrativo de una hoja de veinte céntimos, y reintegradas además con un timbre municipal de una peseta, expresándose en ellas la clase de estudios que desean cursar y unéndoseles el correspondiente certificado de nacimiento de los interesados.
Previos los trámites que determina el artículo 9 del Reglamento para la concesión de pensiones, la Alcaldía concederá a los aspirantes, que han de ser mayores de diez años y haberse matriculados en las escuelas, estando comprendidos dentro de la edad escolar, un plazo de diez días a fin de que justifique en esta Secretaría, con certificado de la Administración de Contribuciones, expresivo de la que dichos aspirantes o sus padres satisficen y cuantas pruebas tanto documentales como testificales, crean convenientes, sus faltas de recursos para costearse los estudios que desean seguir.
Serán considerados como faltos de recursos a estos efectos, los naturales de esta capital, e hijos de vecinos que por todos conceptos no disfruten una renta superior a tres mil pesetas anuales, quedando siempre a juicio de la Comisión de Fomento, encargada de emitir dictamen acerca de los expedientes, y en definitiva del Ayuntamiento, la apreciación prudente dentro de estas normas de criterio, de las diversas circunstancias que concurren en cada caso para determinar si los aspirantes, aun habiéndose fuera del término señalado, carecen de los medios indispensables para costearse los estudios.
Tramitados los expedientes con arreglo a los artículos 9 y 10 del citado reglamento, la Alcaldía formará la lista de todos los que, por reunir las condiciones exigidas por el mismo han de practicar los ejercicios, se convocará a los aspirantes, así como al tribunal, con objeto de comenzar las pruebas.
Las pruebas se practicarán dentro de cada clase de oposición dentro de los días que se indiquen en la lista de los aspirantes que obtengan mayor número de puntos, y a igual calificación con la siguiente prelación:
1. Aspirantes hijos de la inclusa de esta capital.
2. Aspirantes nacidos en esta capital.
3. Aspirantes de otra naturaleza hijos de padres naturales de esta capital.
4. Aspirantes hijos de esta capital.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MÖLKI.— Apartado 10.073, MADRID

Se alquilan

unas habitaciones propias para escritorio o vivienda. Darán razón en la imprenta de este diario.

Administración Municipal

Pensiones para estudiantes sin recursos
ANUNCIO
Debiendo efectuarse en la quincena de agosto próximo las oposiciones para la obtención de las pensiones para la enseñanza, se otorga este año a los alumnos de ambos sexos hechos de recursos, para efectuar oposiciones a los cursos de Primer, Segundo, Tercero y Cuarto de Primaria y Maquinistas de la Marina mercante, se invita por medio del presente anuncio a los alumnos de las escuelas públicas y privadas de esta capital, que estén en condiciones de aspirar a la pensión de que se trata a que soliciten por sí mismos o por relación presentada por dichas escuelas, en el plazo de ocho días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia tomar parte en las citadas oposiciones.
Tendrán derecho a ello todos los alumnos hechos de recursos, mayores de diez años y comprendidos dentro de la edad escolar en que reglamentariamente pueden permanecer en las escuelas.
Las materias sobre las que ha de versar la oposición, son las siguientes:
Lectura explicada.
Escritura y ortografía.
Aritmética.
Naciones elementales de Geografía.
Principios fundamentales de Religión e Historia Sagrada.
Gramática elemental.
Ideas generales de Historia de España.
Las instancias de los aspirantes a pensión vendrán extendidas de puño y letra de los mismos, en papel administrativo de una hoja de veinte céntimos, y reintegradas además con un timbre municipal de una peseta, expresándose en ellas la clase de estudios que desean cursar y unándoseles el correspondiente certificado de nacimiento de los interesados.
Previos los trámites que determina el artículo 9 del Reglamento para la concesión de pensiones, la Alcaldía concederá a los aspirantes, que han de ser mayores de diez años y haberse matriculados en las escuelas, estando comprendidos dentro de la edad escolar, un plazo de diez días a fin de que justifique en esta Secretaría, con certificado de la Administración de Contribuciones, expresivo de la que dichos aspirantes o sus padres satisficen y cuantas pruebas tanto documentales como testificales, crean convenientes, sus faltas de recursos para costearse los estudios que desean seguir.
Serán considerados como faltos de recursos a estos efectos, los naturales de esta capital, e hijos de vecinos que por todos conceptos no disfruten una renta superior a tres mil pesetas anuales, quedando siempre a juicio de la Comisión de Fomento, encargada de emitir dictamen acerca de los expedientes, y en definitiva del Ayuntamiento, la apreciación prudente dentro de estas normas de criterio, de las diversas circunstancias que concurren en cada caso para determinar si los aspirantes, aun habiéndose fuera del término señalado, carecen de los medios indispensables para costearse los estudios.
Tramitados los expedientes con arreglo a los artículos 9 y 10 del citado reglamento, la Alcaldía formará la lista de todos los que, por reunir las condiciones exigidas por el mismo han de practicar los ejercicios, se convocará a los aspirantes, así como al tribunal, con objeto de comenzar las pruebas.
Las pruebas se practicarán dentro de cada clase de oposición dentro de los días que se indiquen en la lista de los aspirantes que obtengan mayor número de puntos, y a igual calificación con la siguiente prelación:
1. Aspirantes hijos de la inclusa de esta capital.
2. Aspirantes nacidos en esta capital.
3. Aspirantes de otra naturaleza hijos de padres naturales de esta capital.
4. Aspirantes hijos de esta capital.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MÖLKI.— Apartado 10.073, MADRID

Se alquilan

unas habitaciones propias para escritorio o vivienda. Darán razón en la imprenta de este diario.



«Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente»... Un rasgo especial... «QW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su... uniformes y no pueden ser afectados por... variable y caluroso.

Cow & Gate Milk Food

Esto se debe a que cada cantidad de la mezcla de «Wear Country» es repetidamente purgada a prueba en las fábricas.

El alimento, ya terminado en botones hermeticamente sellados, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleo en todas condiciones han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

IMPORTADO EN:

African & Eastern (Spain) Ltd.

Doctor Comenge, 20

SANTA CRUZ DE TENERIFE.



Rumatismos, VARICES, FLEBITIS, ENFERMEDADES DEL CORAZÓN, ASTERIO, ESCLEROSIS.

ULCERAS VARICOSAS que duraban de 3 años.

Curadas en 1 mes.

EDAD CRÍTICA Epoca peligrosa para las Mujeres

En muchos casos la persona sufre de calor al rostro, sofocación, jaquecas repetidas, estreñimiento, debilidad, angustia, o neurastenia. Las pérdidas son irregulares, blancas, a veces muy abundantes, pudiendo llegar hasta la metrorragia. Cuando se acerca el momento de su aparición los fenómenos congestivos aumentan de intensidad y originan graves inquietudes. La sangre perturbada pide que se le ayude, y hay que escuchar su llamamiento. Se impone un regulador de las funciones vitales y a este efecto el cuerpo médico recomienda siempre el empleo del

DEPURATIVO RICHELET

cuyo uso regular durante este período crítico restablece normalmente las reglas hasta el momento que éstas cesan poco a poco desapareciendo totalmente el fin y sin dejar perturbación ni molestias algunas. La eficacia de este medicamento se ejerce sin que sea más rápida y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, manifestaciones varicosas (varices, úlceras varicosas y flebitis), enfermedades de la piel, impetigo, sarpullido, herpes, acné, psoriasis, etc., que constituyen el cuadro clínico que acompaña a las mujeres en sus momentos críticos.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sables, 6, rue de Valenciennes, Bruselas.

al, cualquiera que sea la naturaleza de sus padres.

Caso de exceder el número de aspirantes a una determinada clase de estudios, de las pensiones que hubieran vacantes les será adjudicadas al exceso de aspirantes dentro del orden mencionado orden de prelación, las vacantes sobrantes si las hubiere en las otras clases de estudios, por si quisieran cursarlas.

Las pensiones vacantes no cubiertas por los expresados aspirantes procedentes de las escuelas, podrán ser adjudicadas por el orden de calificaciones, con que hubieran obtenido sus respectivos grados a los alumnos que hubieran terminado algunos de los estudios a que se refiere la pensión y desearan cursar otros de los que no hubiesen estudiado los pensionados por este Ayuntamiento.

Dichos alumnos presentarán en el mismo plazo a que se refiere este anuncio, instancias expresivas de los estudios que desean cursar, y acreditarán al mismo tiempo las calificaciones obtenidas en los grados que hubiesen terminado.

Los pensionados por el Ayuntamiento habrán de justificar además los recursos en la forma an-

El Reglamento por las susodichas pensiones, se encuentra de manifiesto en esta Secretaría, todos los días hábiles, desde las 14 a las 16 horas, a disposición de las personas a quienes les interesa.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1930.—El Secretario, HIPO-LITO FUMAG LLO.

RUMORES

Rampas, rampas y rampas

Me parece que fué en el año 1928 después de Jesucristo cuando se comenzó a hablar de rampas en esta capital.

Se piensa construir unas rampas para rectificar en sus más pronunciadas curvas la vía del tranvía, en su trayecto de esta capital a La Laguna. Esta, más o menos, fué la primera noticia que se dió del asunto, hace dos siglos y meses.

Ya se acordó hacer las rampas.

El Cabildo compró en un acreditado establecimiento el papel necesario para trazar el plano de las rampas; pero se tuvo que devolver porque era papel de música. Queremos armonía, pero música no.

Las rampas serán una, dos; una dos; una dos... tres Una, dos. ¡Dios!

Las dos rampas se harán, una allí y otra allá. Primero se dijo que fueran una allí y otra allí; pero luego se convino en que fueran una allí y otra allá.

Se gestiona la compra del terreno para las rampas.

Se ha conferenciado con los dueños de los terrenos que ocuparán las rampas.

Se adquirió el terreno para las rampas.

Al principio se acordó que las rampas fuesen sólo para pasar los tranvías, con objeto de competir en velocidad con los autobuses, que tanto daño les causan; pero como ambas empresas «no quieren dañarse, sino vivir en armonía» se ha acordado que las rampas sean desviaciones de la carretera, para que por ellas pasen también los autobuses y no los perjudiquen, aunque, desde luego ellos perjudicarán al tranvía que pagó el pueblo. Pero nosotros... interés del pueblo.

Se ha comenzado a trabajar en las rampas. Mientras trabajan, los obreros cantan, por cierto con gran afinidad, aquello de «¡Ven Cirila, ven!» y «¡Serranillo!». ¡Con lo bien que resultan las folias y malagueñas!... ¡Antipatriotas!

Se ha principiado a machacar china para las rampas. La china es compatriota de los célebres mantones. Que conste.

Se ha construido los muros de una rampa. Los construyó maestro Juan. Que conste también.

Ayer llovió copiosamente en una rampa y se comprobó que no se se a.

En fin, se ha hablado más de las rampas que de la construcción de la carretera de la Laguna

de petróleo, de la Avenida Marítima, de la perforación de la galería Roque Negro-Catalanes, de las líneas aéreas y de la faldá corta, de la melena, no sé cuántas cosas más, y las rampas continúan aún inéditas.

Ahora parece que este Cabildo se decide a poner en circulación los tranvías por las rampas. Por lo pronto el sábado se acordó sacar a concurso la adquisición del material necesario.

¿Será posible que de una vez se deje de hablar de las rampas? PIN PAN

Escandalosa quiebra de Construcciones Aéreas

Se ha hecho pública en Madrid la noticia circulada desde hace días sobre un suceso administrativo cuya cuantía asciende a dos millones y medio de pesetas.

Se trata de la quiebra de la Sociedad de Construcciones Aéreas, de las líneas, quiebra que el Sr. Sánchez Quintanilla, jefe de la Sociedad.

Parece que con la desaparición de la Didadura, al suprimirse subvenciones e introducirse economías, sufrió la Sociedad grandes quebrantos, que para salvar solicitó de la Dirección de Aeronáutica un anticipo a cuenta del material que le había encargado.

El anticipo se hizo y la cantidad se justificó por entrega de material.

La Sociedad no pudo normalizar su funcionamiento y suspendió pagos.

A consecuencia de ello han sido procesados algunos funcionarios de la Jefatura Superior de Aeronáutica. Entre los procesados figura el teniente coronel Herrera, que era el ordenador de pagos.

Este ha nombrado defensor al teniente coronel de Ingenieros, jefe de la Sección de Aerostación, don Joaquín Lallave.

Los otros tres procesados han designado para que les defendan a los señores Matilla Fuentes y Abeite.

El teniente coronel Herrera, por su cargo, autorizó con la mayor buena fé el anticipo y en cuanto tuvo conocimiento de la suspensión de pagos, por si fuera autor de alguna negligencia, no dudó un momento en dar cuenta de su intervención en el asunto a las autoridades.

La Federación Espiritista y el parricidio de Telde

La Federación Espiritista Española, con residencia en Barcelona, nos remite una carta relativa del reciente y extraño parricidio de Telde (Gran Canaria), aclarando lo sucedido. Dice así:

«La prensa de información nos trajo la noticia, hace pocos días, que en un pueblecito de las islas Canarias se había cometido un horrendo crimen, con ocasión de ciertas prácticas espiritistas.

Desearios de más amplios y directos informes nos hemos procurado todos los detalles pertinentes al caso en cuestión. A la vista tenemos ejemplares de varios periódicos de Las Palmas y después de su lectura hemos de decir lo siguiente:

El medio familiar en el cual se ha desarrollado el luctuoso suceso es el de una familia de pobres neuróticos, ignorantes, fanáticos y débiles mentales. Todos ellos tienen taras psicológicas profundas. No hay que decir que nadie, en aquella casa, tenía ideas fijas de nada y menos aun de Espiritismo. Baste notar que alternaban las «comunicaciones» (P) con rezos a la Virgen bendita y las prácticas del culto católico. Ninguno de ellos había leído nunca un libro de Espiritismo.

En estas condiciones, a juzgar por lo relatado profusamente por la prensa, una hija de la casa pretendió recibir mensajes del más allá. Un hermano suyo, fallecido recientemente, les dice que se halla en el purgatorio y que para salir de él, hay que dar muerte a alguien de la familia. Y aquellas mentes fanatizadas, sin control alguno, sin reflexión de ningún género, sin ser guiados ni aconsejados en sus prácticas por persona conocedora de los peligros de la mediumidad, en plena inercia mental obedecen la orden recibida y dan muerte violenta a una hermana del *soi disant* d funto comunicante.

El lamentable caso de Telde no es único, desgraciadamente, en los anales de la obsesión espiritista, que de esto se trata, seguramente. Cuando un médium está dominado por un ser desgraciado que le impone su voluntad, en plena fascinación acentuadas como verdades indiscutibles las más monstruosas aberraciones. Su juicio queda paralizado y éste sus-

tinación, si el medio ambiente es propicio como en el caso de Telde, llega a extenderse a cuantos rodean a médium en una subyugación colectiva que hace aceptar los mayores absurdos y cometer los más condenables actos.

El caso de Telde es de patología mental pura, pero nada tiene que ver con el Espiritismo. Tan evidente es esto, que todos los periódicos de Canarias así lo manifiestan, y tanto el juez, como el médico que asistió a la víctima, como el cura de la población, la proclaman sin excepción alguna.

Pero bueno es que cuantos nos leen, no olviden estas lecciones de la experiencia, puesto que la obsesión no arraiga solo en los ignorantes. También las personas cultas y de inteligencia superior, pueden ser presa de seres que, hipócritamente trabajando para desacreditar nuestras doctrinas, les lleven a la ejecución de actos que pueden constituir un daño para el Espiritismo.»

La Unión de Municipios Españoles

Se ha reunido la Comisión nombrada por la Unión de Municipios Españoles para preparar la ponencia sobre el Estatuto municipal, que ha de ser sometida al próximo Congreso Nacional Municipalista que se celebrará en Valencia el próximo mes de octubre.

Después de un amplio cambio de impresiones convinieron en que debe procurarse mantenerse a toda costa los principios de autonomía municipal recogidos en el Estatuto, y a ser posible, extender la esfera de acción de los Ayuntamientos para mejor cumplimiento de sus fines.

Acordóse recomendar a los Ayuntamientos, Corporaciones y particulares que se ocupan de este tema que se abstengan de dirigir peticiones aisladas a los Poderes públicos en relación con el Estatuto, y que, en cambio, las comuniquen a la ponencia, con objeto de unificar la labor que se haga en este sentido.

Como es sabido, los acuerdos que adopte el Congreso municipalista de Valencia se elevarán al Gobierno— que será invitado especialmente al acto— y al Parlamento a fin de que cuando examine la ley municipal conozca la opinión y la experiencia de las personas y Corporaciones que están más en contacto con la vida social.

FUTBOL

Tenife y Real Unión empatan pesar del árbitro

Si, señores; ayer se empuñó el árbitro, señor Ríos, en que el partido Tenerife-Real Unión—a «beneficio» de no sabemos qué Federación insurrecta—, no quedase empatado y que terminara como el rosario de la Aurora o como otro adminículo de igual carácter; pero sus «propósitos» fallaron: el encuentro quedó perfectamente empatado con un gol, y al finalizar a dos— y terminó como una seda. Y decimos que se «empeñó» en que no quedara empatado, porque el señor Ríos fué extremadamente rígido con un bando—el Tenerife—en el área de castigo y blando y ciego con el otro. Al Tenerife, al comenzar el partido, le sopló dos penaltys casi consecutivos. No pudimos precisar bien las faltas originarias; pero dado el desarrollo del juego en los momentos que se produjeron, y las consecuencia de las faltas, nos parece que ni en un campeonato un árbitro de conciencia hubiese concedido tan graves sanciones. Pero, en fin, el señor Ríos aplicó con toda rigidez el reglamento a sus faltos en aquellos momentos; pero en otros más graves no estimó justo aplicarlo.

Pero como el encuentro, en beneficio de ambos clubs, «habría» de quedar empatado, para que los sucesivos den los rendimientos económicos que son de desear, consecuencia de la expectación que hoy despiertan los partidos entre los dos equipos de ayer, los dos célebres penaltys no produjeron movimiento alguno en el tanteador.

En la primera parte, Nieto, de un cabezazo y Walls, en una inesperada jugada personal que remató con un tiro bajo desde fuera del área de castigo fueron los encargados de mover el tanteador en provecho del Real Unión y del Tenerife, respectivamente.

En el segundo tiempo, con un centro sito de Aquilino, que remató Walls con un empalme fulminante, despegó el balón el portero unionista y rematando Torres en la red, obtuvo el Tenerife su segundo tanto, y el segundo del Real Unión lo obtuvo Mesa de un cañonazo bajo y cruzado.

El encuentro fué muy movido, rápido, interesante y con dominio terreno; pero nunca sosteniendo ninguno una presión farga y ajobitoria sobre la parte contraria. Los dos

equipos desarrollaron juego, observándose mayores velocidad e inteligencia en el ataque realista que en el del Tenife. Ahora sí, unos y otros dividieron los pasen rasos adelantados por el centro, de gran eficacia y emoción.

Los dos tríos defensivos, estuvieron bien. De los demás jugadores, por el Real Unión se destacaron Quico, aunque no marcó goles, y Espinosa, que hizo un buen partido, como no se lo habíamos visto desde hace mucho tiempo, aunque sigue abusando de servir por alto las pelotas a su ataque; del Tenife, García, muy brioso, pero con frecuencia desordenado; Esquivel y algo Roncal.

El encuentro, en general, satisfizo a la concurrencia. Lo único que no satisfizo a nadie fué la labor del árbitro.

Asocha

El domingo antepasado jugaron en Las Cortes los equipos Red Stands de París, y Barcelona. En éste se alineó Asocha de delantero centro y marcó tres espléndidos goles de los (5—2) que se apuntó su once. Comentando este partido dice «El Diluvio»:

«Sobresalieron grandemente, Asocha por encima de todos, y a quien es muy de lamentar que el entrenador nacional siga considerando como inferior a Oliveros y a Urtizberea, cosa que, por otra parte poco tiene de particular si comienza la directiva de su propio club por tenerle relegado a la categoría de reserva y no se acuerda de él ni aún en los partidos de gran compromiso, como no sea para hacerle actuar de tapon o remiendo».

Nuestros telegramas

Hasta la hora de entrar en prensa la presente adición, no hemos recibido ninguno de los despachos de nuestro correspondiente en la corte.

DE SOCIEDAD

OBITUARIO

En esta capital falleció en la noche del sábado último, después de dolores padecimientos, la señora doña Isabel Carrillo y Rivero, que contaba con numerosas amistades y era muy apreciada por sus excelentes condiciones de carácter y estabilidad.

El sepelio del cadáver se verificó a las once de la mañana de ayer, celebrándose al triste acto nutrida concurrencia.

A su viudo hijos, hermanos, sobrinos y demás familiares, entre quienes contamos buenos amigos y correligionarios, enviamos la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a los jóvenes de Las Palmas don Alfonso Bosa Suárez y don José Blanco Pérez, que ayer permanecieron en esta capital, embarcándose anoche para aquella ciudad.

—Han llegado de Puerto de la Luz don Miguel Betancort, don José García y señora, don José Alemán, don Vicente Barrios, don Elicio Leuona, don Miguel Serra, don Manuel Macías y señora don Pedro Compte, don Pedro Padrón, don Alejandro Martínez, doña Elisa Eger, don Emilio de los Ríos, don Joaquín Santillana, don Manuel González, don Antonio Guerra, don Oscar Vázquez, don Ramón Sancipriano, don José Fabelo, don José Medina, don Sebastián Cabrera, don Salvador Hernández, don Pablo Corona, don Julio Martín y don Gumersindo Martín.

—Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, don Fernando Torres, don Fermín Cedrés, don Juan Sánchez, don Gabriel Acosta, don Guillermo Sureda, don José Revert, don José Alemán, don Juan Hernández, do. Pedro Alemany, don José Duque, don A. Torres, don Pedro Martín, don Manuel Méndez, don Luis Pagés, don Antonio y don Santiago Fortuny, don Antonio González, don Emérito Méndez, don Pedro Hernández, don Valentín Domínguez, don Manuel Pérez, don Santiago Farfán, don Rafael del Río y doña Italia Guardia.

—Para Puerto de la Luz se embarcaron anoche, doña María García e hija, don Julio Martín, don Alejandro Martínez, don Juan Navarro, don Antonio Alós, don Zenón Mascareño y señora, don Pedro García e hijos, don Agustín Martín y don Pedro Fernández.

—Para la Península se embarcaron ayer el teniente fiscal de esta Audiencia, don Alejandro Cobelas y señora e hijos, el administrador de Puertos francos, don Pedro Periquet y señora e hijos; el oficial de Tré-

A los hombres:

Para verano hemos recibido un gran surtido moderno y elegante de camisas, corbates y trajes de baño. Camisería LONDRES, Norte, 24

SINDICATO ALEMAN DE TUBOS DE ACERO

Fabrica: Tubos de enchufe normal y especial.
Tubos con bridas de cualquier tipo.
Tubos con rosca y anillas.
Tubería negra, galvanizada o pintada.
Tubería asfaltada y enyugada.

Garantiza: Tubería de alta calidad, laminada del mejor acero Siemens-Martín, para cualquier uso, y resistente a las más elevadas presiones.

Ejerce: La venta de la afamada **TUBERIA MANNESMANN** sin soldadura patentada.

Facilita: Estudios y presupuestos sin compromiso alguno para los señores interesados.

Delegado de Ventas:

CRISTOBAL BEAUTELL

Departamento de Materiales de Construcción

Eratos, don Luis Palmero; don Andrés López, don José Vilanova, don Pablo Terezio y don José Ruiz

Ayer se embarcaron para Puerto de la Luz don Bernardo Barrera, don Adrián Hernández, don Fernando Alba, doña María Carrillo, don Mario Arsuz y señora, doña Ana Medina e hijas y doña Pilar Santana e hijo.

Material para la Refinería

El vapor inglés "New Brooklyn", llegado el sábado a nuestro puerto, trajo unas 1300 toneladas de material para la construcción de la refinería de petróleo.

El material está siendo trasladado a la obra.

VENTILADORES eléctricos de la afamada marca Marelli, con un consumo de 2 céntimos por hora, los ha recibido Honorio Arienza; San José, 38.

A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 16

Ya se ha puesto a la venta en todas las librerías de la isla el nuevo volumen de poesías de Luis Alvarez Cruz

Mi vaso pequeño

Se alquila un local propio para oficina, depósito o pequeña industria en Canales, número 52. Darán informes en el Banco de Ahorro y Construcción.

LA FARSA

Este popular semanario publica en su último número "El condenado por desconfiado", la obra genial de Tirso de Molina, refundida por los ilustres poetas Manuel y Antonio Machado. "El condenado por desconfiado" es una de las obras capitales del Teatro español a la que presta singular interés el arreglo hecho sobre ella por dos poetas modernos de tan alta estirpe como los señores autores de "La Lola se va a los puertos".

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI - Apartado 10.073. MADRID

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- Cemento Br. ham en barriles y sacos.
- Calcitina y Dodoine.
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Tela metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Sajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotea.
- Ladrillos tubulares.
- Chapas "EVERITE" de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de "BURRELL".
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd. - Teléfonos 900 901

LECHE CONDENSADA MARCA LAUREL



Laureada por ser la más excelente calidad conocida. PIDASE EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS. Vendedores exclusivos para Canarias: Williams, Starkey & Co., de Londres

LAS MEJORES AMPLIACIONES AMERICANAS SON LAS DE LA CASA "Postal Express" VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exposición de los trabajos que ejecuta y galería fotográfica calle de Alfonso XIII, número 46. - Oficinas Teobaldo Power, número 19. - Teléfono 427.

SANTA CRUZ DE TENERIFE VISITE NUESTRA EXPOSICION

TRABAJOS A DOMICILIO PREVIO AVISO

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancias en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, expulsiones de hogares y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOGAMIONES. Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz. Dirección: Sabino Berthelot, número 1 (señalado)

Abriendo un camino en un bosque de pretensiones

Por supuesto lo que usted busca al comprar gomas neumáticas es un valor máximo por su inversión. Es fácil de conseguir con tal que se ciña a tener presente el hecho más importante. Por espacio de muchos años el público automovilístico en todos los rincones del mundo viene abriendo un camino en un bosque de pretensiones hasta decir la marca que proporciona el mayor rendimiento.

Este camino - marcado con la huella de la Banda de Rodamiento ALL-WEATHER tiene a su lado como poste indicador este hecho monumental:

En el mundo entero más personas viajan sobre Gomas neumáticas GOOD-YEAR que sobre las de cualquier otra marca.



2-29-32

Agente General para esta Provincia:

ALBERTO CAMACHO

Dotor Comenge, 11

Santa Cruz de Tenerife

Distribuidores en los principales pueblos

AVISO

La Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife, S. A., tiene el gusto de comunicar a los señores abonados que desde esta fecha el servicio de guardia queda prolongado durante las horas de la noche, pudiendo, por lo tanto, atender los avisos de avería de un modo permanente. Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1930. - La Dirección.

TRES COSAS BUENAS

- Cigarrillos OLD-RAID
- Cigarrillos A. B. C.
- Cigarrillos MASCOTA

que han sido premiados por su excelente calidad con MEDALLA de ORO en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. Como NOVEDAD, cigarrillos ESTILO AMERICANO.

LA MASCOTA... Diego Moya y Mendo.

Alquitrán

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por metro cúbico de setas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 183.

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de "19 de septiembre" y en la carretera de Tejina, sitio conocido por "El Corazón de Jesús", ha quedado establecido un café-restaurante.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un momento delicioso y por poco dinero.

ACCION DE AGUAS

Por la suma desembolsada se vende una acción de la sociedad de aguas Comunidad "Los Pinos". Informes en estos talleres.

Tintorería PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 14, frente al almacén "El Globo".

Hombres

débiles, de poca virilidad perfecta, instantánea. Virilidad, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.

Tarjetas se hacen en esta imprenta.

COÑAC TERRY

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Té es seleccionada en las huertas de la INDIAN COMPANY. Quien desee obtener una clase superior de Té existe siempre el té siendo el BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado de la casa exportadora y cerrado por ambos extremos con la etiqueta

African & Eastern (Spain) Ltd. Santa Cruz de Tenerife

HISPANIA
Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, o pulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: Sabino Barba, número 1 (esquina)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife
(Caja General de Ahorros)
con la garantía oficial y patrocinado de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11.
Sucursal en La Laguna: Plaza de la Catedral, número 7.
Próxima sucursal en el Valle de la Orotava y Guimar.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros

Libretas de Ahorro, interés 3 p/100
Cuentas de Ahorro, interés 3 p/100
Ahorre a plazo fijo, interés 4 p/100
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 10 a 12

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos prescriben que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne animal y los ferrosulfatos, etc. — De salud y fuerza. — Pílsalo.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matríz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Ergométrico para obesidad

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeada de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de cirugía modelo.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
El ras de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 5 a 6.
Quinta para los pobres: Todos los días de 6 a 7.
VIERA Y CLAVIJO, 42

FABRICA DE GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope» destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 120

la tonelada en fábrica. Cesta 22 quintales.

Servido a domicilio, 6 p/100 el quintal (al contado).

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183, o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de W. yler.

Despacho todos los días hábiles

Interesa al Comercio

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se encuentran a la venta los impresos siguientes:

Hojas de mercancías de Puertos francos.
Recibos para cobros de alquileres en talonarios de a 100. Fés de Vida. Talonarios de Vales. Estados de Consumo. Hojas de sanidad de artículos alimenticios.

VALVULAS Telefunken para radio. Se recibirán próximamente. Casa Ariznza, San José, 38.

CARBON DE BREZO

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» participa a su distinguida clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año próximo.

No confundirse: «La Bandera Blanca», Alfonso XIII, núm. 81. Teléfono 369 - Pedro Martín Dorta.

Sobres comerciales

en diversos colores, y a precios RÁPIDOS, se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se llenen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

Eminente Creación Científica

Enfermos **¡OJOS!** de los ojos
PRODIGALUZ GALUZ
PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás frías! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la subierita).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Éxito infalible Sin cocaína, atropina ni ningunas otras sustancias peligrosas como se puede comprobar, sometiendo a un miseroso análisis.—Aplicátese en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

BANCO HISPANO AMERICANO

Central: MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas.
Reservas 34.341.132 de pesetas.
Cuentas acreedoras . . . 1.229.000.000 de pesetas
Depósitos en custodia 2.810.000.000 de pesetas.

Sucursales en Canarias:
Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas

con oficina auxiliar en el

Puerto de la Luz
Santa Cruz de la Palma
121 Sucursales en España

THE LONDON ASSURANCE

Ces. lista de Seguros de Londres Fundada en el año 1729

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Gomera-Hierro	800 tons.
Diera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.
Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.
Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.
Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.
Para Las Palmas, Cabo J. y, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana
Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana
OFICINAS: San José, número 10.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques **FORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.** Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono número 684.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de JUNIO de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 5 Isla Tenerife	Día 6 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 6 Infa. Cristina	Día 8 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 12 Teide	Día 13 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 14 Escalano	Día 15 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 19 Isla G. Cnria.	Día 20 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 21 Infa. Cristina	Día 22 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 26 Infa. Beatriz	Día 27 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 27 Plus Ultra	Día 29 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes a la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciendo las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga a costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, diríjase a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line

Salidas del mes de JUNIO para Liverpool

Día 7	Aguila
Día 11	Alondra
Día 19	Ardeola
Día 21	Aloa
Día 23	Avoceta

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

Servicio Pratero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVA MENTE PRATEROS

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca

Salidas del mes de Julio de 1930

Para Marsella y Génova

Miércoles 9 Motor-correo EBRO
Miércoles 23 Motor-correo SIL

Salidas de Casablanca

Próximas salidas de Casablanca para Canarias, los días 5 y 19 julio.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vapor el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.— Oficinas, Marina, 23.

400 pesetas mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad).

Encargue V. sus trabajos en esta imprenta.